

ALOCUCIÓN EN LA APERTURA DE LA FASE DIOCESANA CAUSA DE BEATIFICACIÓN DE D. FRANCISCO GONZÁLEZ DE COÓRDOVA Y 78 COMPAÑEROS MÁRTIRES

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Santander Familiares y descendientes de los mártires que integran este Proceso. Señoras y Señores,

Por el año de 2002 Mons. José Vilaplana Blasco inició los preparativos para que la Diócesis santanderina, como patrona, abriese un proceso de beatificación y canonización de los muchos sacerdotes que en la persecución religiosa fueron martirizados por ser sacerdotes y ejercer su ministerio sacerdotal. Para llevar a efecto este proyecto nombró Postulador a D. Jesús Cuesta Bedoya, sacerdote de esta Diócesis a quien recordamos; y buscó otras personas, a quien nombró su Delegado Episcopal, y otros colaboradores a otras.

En esta inicial labor, que podemos llamar de campo, se creyó conveniente añadir a seminaristas y seglares muy comprometidos con la Iglesia que sufrieron el mismo martirio.

Después de haber confeccionado una lista de sacerdotes, seminaristas y seglares y de haber cumplido con los requisitos legales para estos casos Mons. José Vilaplana Blasco hizo la prescrita consulta a la Congregación para las Causas de los Santos el 28 de octubre de 2004 ; la cual respondió que dado el gran número de mártires y que en las breves biografías había alguna demasiado breves, era conveniente seguir la investigación y al mismo tiempo abrir un “procesículo” para tomar las declaraciones a las personas mayores para que no se pierdan los testimonios,

Considerando que en gran parte se había cumplido lo requerido por Roma, Mons. Vicente Jiménez Zamora volvió a consultar a Congregación para las Causas de los Santos, para abrir la Causa. Y la respuesta, dada el 19 de septiembre de 2016 fue afirmativa, es decir, que no existen obstáculos para abrir el proceso, Nihil obstat.

Una vez concedido el Nihil obstat, Mons. Manuel Sánchez Monge, se ha dignado nombrarme Postulador de esta Causa y ordenar que se abra en el día de hoy.

La Causa que ahora se abre está encabeza por el que fue Párroco de Santoña y lleva por título: Francisco González de Córdoba y compañeros mártires. Y consta de 67 sacerdotes diocesanos; 3 religiosos Carmelitas; 3 seminaristas Diocesanos, y 5 seglares. En total 79.

He de notar que en esta Causa no van incluidos los sacerdotes de la zona de Liébana que entonces pertenecían a la Diócesis de León por haber pedido el Obispo de esa al de Santander incluirlos entre sus mártires, y le fue concedido. E igualmente ha ocurrido con mártires que murieron en la diócesis de Santander y pertenecían a otras diócesis.

Después de este resumen del desarrollo tocaría leer la Instancia, que presentó en su día el sacerdote ya difunto D. Jesús Cuesta Bedoya, pero el Sr. Obispo, por ser muy larga, leeremos sólo la biografía del mártir que encabeza la Causa y el listado de los nombres que la integra. Algo que sumamente le agradezco, por mí y por los presentes pues son nada menos que 105 folios a un espacio.

Francisco González de Córdoba, sacerdote

Don Francisco González de Córdoba nació en Viérnoles, provincia y diócesis de Santander, el día 5 de agosto de 1888 y fue bautizado el día 9 de dicho mes y año en la parroquia de San Román de dicho Viérnoles.

Estudió la carrera sacerdotal en el Seminario diocesano de Monte Corbán, donde ingresó en el año 1899. Fue ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1911 y cantó su primera misa solemne el 1 de octubre de dicho año. De las anteriores órdenes sagradas no hay documentación, ni datos fehacientes por haberse quemado el archivo diocesano en el incendio de Santander en el año 1941.

Don Francisco inició su ministerio sacerdotal como ecónomo de La Busta y Golbardo; en el año de 1914 pasó como profesor al Seminario diocesano, y el 1 de agosto de 1922 como párroco de Santoña. En esta parroquia fundó la

Hermanidad de la Virgen del Puerto, las Juventudes Católicas y la Hoja Parroquial; organizó la catequesis con 40 catequistas y 1.200 niños.

Al estallar la Guerra civil empezó para don Francisco un auténtico calvario: las amenazas contra su persona eran constantes; los registros de la iglesia y de la casa rectoral era frecuentes. Le prohibían celebrar misa, tocar las campanas, celebrar bautizos, asistir a los entierros con la cruz procesional... Incautaron la "Asociación de Nuestra Señora del Puerto" y los libros parroquiales; arrojaron dos botellas con líquido inflamable en la sacristía a la una de la mañana; empezaron el derribo de la capilla San Antonio "por estar fuera de línea".

A este sufrimiento se le unía las noticias persecutorias de lugares vecinos, en los que habían destruidos templos, asesinado a sacerdotes y a católicos practicantes.

No obstante, don Francisco siguió su vida en la parroquia practicando su ejercicio de párroco como podía hasta el día 2 de septiembre de 1936 en que fue cerrada la parroquia. Desde ese día siguió celebrando misa en una habitación de su casa que habilitó como capilla con el Santísimo, y quedó recluido en casa, de donde sólo le dejaban salir para ir a atender a los enfermos graves, y para ello tenía que pedir autorización al Alcalde para cada caso. La última visita que hizo fue el día 15 de septiembre, a las 2 de la mañana, esta vez sin autorización, debido a la prisa del enfermo y la hora inusitada.

Los del Frente Popular seguían con constantes registros a la iglesia y casa rectoral buscando algún pretexto para detenerlo, y como no lo encontraban, acordaron decir que había llegado una denuncia de Barcelona y que para aclarar ciertos términos tenía que acudir el párroco don Francisco.

Antes de que llegaran a detenerlo por dicho pretexto, acudió al domicilio de don Francisco, a las seis de la tarde del día 16 de septiembre de 1936, un feligrés que pertenecía a la Adoración Nocturna, a comunicarle lo que habían acordado contra él, y poco después se le presentaron unos marineros a decirle lo mismo y a que se pusiese de acuerdo con ellos para salir esa misma noche en un barco para Francia, y que se diese prisa sin pensarlo, pues proyectaban detenerlo esa

misma noche. Don Francisco les dijo que ya sabía lo que ocurría, pero que no se iba del pueblo, pues eso era abandonar la parroquia, y si lo detenían no sería por culpa suya. No pudieron convencerle para embarcar con ellos rumbo a Francia.

A las doce de la noche de ese mismo día 16 de septiembre, estando todos ya en la cama, se presentaron a detenerlo el sargento de la Guardia Civil, un número y un miliciano. Le dijeron que la detención sería momentánea, para hacer unas declaraciones... un par de días todo lo más. La familia se oponía a que saliera a aquellas horas, alegando motivos de salud que fueron desatendidos. Don Francisco al darse cuenta de lo que pasaba, salió de su cuarto e hizo pasar a los guardias y el miliciano, y les dijo que si no se podía aplazar su salida hasta que fuese de día, que estaría listo en unos momentos para marchar con ellos.

Ante la negativa de los guardias, don Francisco advirtió a sus hermanos lo que tenían que hacer con el Santísimo Sacramento, que estaba reservado en la capilla de su casa, y cómo debían de dar la noticia a su anciana madre. Ya vestido de sotana pasó a la capilla, oró unos momentos ante el Santísimo y se despidió de sus familiares subiendo al auto que le estaba esperando en la puerta de la casa.

A partir de la detención, de su diario se sigue que en la cárcel del pueblo se encuentra bien; que dijo que no le manden somier, pues no quiere distinguirse; que el Alcalde le mandó un impuesto de guerra de 1.000 pesetas y que contestó en el mismo que no tiene más que deudas; que el día 18 de septiembre, a las nueve de la noche le comunicaron que estuviese dispuesto para el traslado a Santander a la mañana siguiente.

El día 19 de septiembre, a las seis de la mañana, la Guardia Civil le trasladó a Santander. Un grupo de buenos feligreses se acercaron a despedirle con el mayor cariño. Ya en la cárcel de Santander tuvo que sustituir con gran pena el traje talar por un mono. El día 30 le hicieron formar para trasladarse al barco-prisión "Alfonso Pérez", pero el Dr. Caneja protestó y dijo que su salud no estaba para eso. Le hicieron caso y le mandaron volver a su celda. El día siguiente

celebraba sus bodas de plata sacerdotales y escribe en su diario: “Bodas de Plata. Confesión en el patio. Alegría interior”.

El día 8 de octubre es trasladado al penal del Dueso. Hizo el viaje con sotana y a los dos días le mandaron quitársela. Estando en el penal del Dueso se quejó de que no le entregaban las cartas de su familia, y le pasan unos días a la enfermería.

El día 28 del mismo mes sale de la enfermería y unos milicianos le piden el mono, que llevaba puesto, para dárselo a un muchacho que iba al frente. Don Francisco le dice que sí, pero que como no tiene más que la sotana, le autoricen ponérsela. Después de consultar al Director vuelven y le dicen que puede ponerse la sotana y que les dé el mono. A los pocos días le vuelven a ordenar se quite la sotana.

Estuvo en el penal del Dueso hasta el día 4 de noviembre en que le trasladan al barco-prisión “Alfonso Pérez”. Desde esta fecha no se conoce escrito de diario, pero por sus compañeros de prisión y escritos publicados se sabe que estaba bien adaptado, siguió su vida de apostolado con los presos y les administraba los sacramentos con mucha frecuencia.

El 27 de diciembre de 1936, dándose cuenta de la catástrofe que se le avecinaba, animó a los compañeros presos en la bodega del barco a esperar la muerte con calma y con confianza en la vida eterna, y les dio la absolución general a todos, aunque se habían confesado particularmente el día de Navidad. Cuando se le acercó un miliciano a decirle: “Tú eres cura”; le contestó con gran serenidad: “Sacerdote, sí, cura de Santoña”. “Pues entonces –le dijo el miliciano– arriba a decir misa”. “Con mucho placer –le contestó– pero quisiera que me dejarais para el último, para poder absolver a mis compañeros”. Y ese día en la cubierta del barco fue fusilado.

Sus restos mortales, como los de sus compañeros de martirio, fueron sepultados en una fosa común en el cementerio de Ciriego y posteriormente, ya liberada Santander por las tropas nacionales, fueron trasladados, en diciembre de 1979, a la Parroquia del Santísimo Cristo, cripta de la Catedral santanderina. A don Francisco en esta inhumación se le puso la sotana a petición de su madre.

Dos meses después de la muerte llegó a mano de su madre, a través de un preso, una carta que dejó sin concluir, y que dice:

“Queridísima madre: Lo único que me preocupa es el cielo; y quiero ganarle a toda costa. Si para ganarle hay que morir violentamente, acepto la muerte contentísimo, como un gran beneficio que Dios me hace.

Y pido al Señor fervientemente que el sufrimiento de usted se convierta en alegría, pensando que ha de servir asimismo para asegurar su salvación.

La alegría que ahora siento se la debo, en primer lugar, a Dios, que me ha favorecido con este privilegio tan singular; y, en segundo lugar, a mi queridísima madre, que desde niño me ha preparado para este dichoso trance,”

Lista de los mártires

Sacerdotes:

1. Francisco González de Córdova (+ 27-12-1936)
2. Juan Palencia Díaz (+ 02-08-1936)
3. Félix Sainz López (+ 05-08-1936)
4. Ángel Mijares Herrero (+ 08-08-1936)
5. Ernesto González de la Pedrosa (+ 08-08-1936)
6. Lucas Mena Angulo (+ 22-08-1936)
7. Arturo Soto Tapia (+ 25-08-1936)
8. Felipe Sobrado Fernández (+ 26-08-1936)
9. Gerardo González Martínez Laso (+ 02-09-1936)
10. Ángel Viqueira Villanueva (+ 05-09-1936)
11. José López Torre (+ 12-09-1936)
12. Agustín Domingo Incera Torre (+ 15-09-1936)
13. José Salcines Salas (+ 17-09-1936)
14. Félix Legido Herrero (+ 04-10-1936)
15. Antonio Fernández Olea (+ 05-10-1936)
16. José Gutiérrez Huerta (+ 06-10-1936)
17. Benedicto Sandoval Prieto (+ 12-10-1936)
18. Segundo Toyos Galarza (+ 12-10-1936)

19. Servando Saiz Peña (+ 12-10-1936)
20. Adolfo Mantecón Sánchez (+ 12-10-1936)
21. Santos Carrera Pereda (+ 12-10-1936)
22. Teodoro Sánchez Vacas (+ 13-10-1936)
23. Emilio Fernández Gandarillas (+ 16-10-1936)
24. Lino López Ruiz (+ 22-10-1936)
25. Eloy Sedano Hoyos (+ 24-10-1936)
26. Anselmo de la Torre Fuertes (+ 26-10-1936)
27. Lino Velasco Ruigómez (+ 28-10-1936)
28. José Martínez Colina (+ 2-11-1936)
29. Lorenzo González Macho (+ 04-11-1936)
30. Daniel Rivas Mendiondo (+ 09-11-1936)
31. Enrique Pacheco Gómez (+ 09-11-1936)
32. Aurelio Balbás Sánchez (+ 12-11-1936)
33. Santiago González Concha (+ 30-12-1936)
34. Bonifacio Angulo González (+ 02-12-1936)
35. Ángel García Mantilla (+ 17-12-1936)
36. Manuel Crespo Vega (+ 20-12-1936)
37. Victorino Ortega Oteo (+ 22-12-1936)
38. Manuel Mazón Naveda (+ 24-12-1936)
39. Aurelio Velasco Martínez (+ 27-12-1936)
40. Bernardino Hoyos Bustamante (+ 27-12-1936).
41. Eliseo Alonso Pumarejo (+ 27-12-1936)
42. Eloy Martínez Muñoz (+ 27-12-1936)
43. Hilario Arce Cañarte (+ 27-12-1936)
44. Serafín Villar Laso (+ 27-12-1936)
45. Vicente Poo Noriega (+ 27-12-1936)
46. Indalecio Balbás González (+ 28-12-1936)
47. Félix Carriazo García (+ 02-01-1937)
48. Lauro García Fernández (+ 02-01-1937)
49. Manuel Macho Iturbe (+ 02-01-1937)
50. Ramón Martín Martínez (+ 02-01-1937)
51. Ángel Diego Ortega (+ 08-01-1937).
52. José Echevarría Rivero (+ 09-01-1937)
53. Benedicto Fernández Calderón (+ 20-01-1937)

- 54. Gregorio Blanco Varona (+ 20-01-1937)
- 55. Lucio Herrero Maza (+ 23-01-1937)
- 56. Joaquín Fernández Martínez (+ 15-02-1937)
- 57. Jesús Torre Torre (+ 18-02-1937)
- 58. Pedro Díez Delgado (+ 18-02-1937)
- 59. Manuel González Martínez (+ 27-02-1937)
- 60. Graciano Pérez González (+ 28-02-1937)
- 61. Abdón Muñoz López (+ 15-05-1937)
- 62. Luis Moreno Escudero (+ 25-07-1937)
- 63. Guillermo Alonso Setién (+ 07-08-1937)
- 64. Manuel Cagigas Marroquín (+ 07-08-1937)
- 65. Isidoro Gutiérrez González (+ 17-08-1937)
- 66. Arsenio Patrocinio García Lavid (+ 20-08-1937)
- 67. Eduardo Díez Lorenzo (+ 22-08-1937)

Religiosos:

- 68. Ruperto de la Cruz, hermano, O.C.D. (+ 18-11-1936)
- 69. Maximino de la Virgen del Carmen, novicio, O.C.D. (+ 27-12-1936)
- 70. Atanasio del Sagrado Corazón de Jesús, sacerdote, O.C.D. (+ 30-12-1936)

Seminaristas:

- 71. José Angulo Zaballa (+ 26-09-1936)
- 72. Ramón Tresgallo Arenal (+ 27-12-1936)
- 73. José Susilla Bustamante (+ 02-03-1937)

Seglares:

- 74. Adalberto Susilla Bustamante (+ 2-03-1937)
- 75. Jaime de la Lama y Ruiz-Escajadillo (+ 17-09-1936)
- 76. Marcelino Pedro Lucio Gutiérrez-Cañas (+ 20-09-1936)
- 77. Manuel Arizcun Moreno (+ 13-11-1936)
- 78. Francisco Sánchez Trallero (+ 27-12-1936)
- 79. Luis Mosquera Caramelo (+ 27-12-1936)